PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA
SC-SG-CD-123 DE 2026
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS

FECHA: **29 DE ENERO DE 2026**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: DIRECTA

OBJETO: **BRINDAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, REALIZANDO ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LAS MODALIDADES DE FUTBOL, BALONCESTO, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA, DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DE LAS VEREDAS LA QUINCHALERA Y BOTIJERA BAJA, Y DEL CENTRO POBLADO EL SECRETO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.**

PLAZO: **SEIS (06) MESES**

PRESUPUESTO OFICIAL: **TRECE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($13.690.800,00)**

DATOS DEL OFERENTE.

NOMBRE:	**JAIRO JAIR CUESTA GARCIA**
C.C. No.:	**74.810.153 de Sabanalarga (Casanare)**
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	N/A
FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS	**29 DE ENERO DE 2026**

1. VERIFICACION DE DOCUMENTOS JURÍDICOS. -

ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA/ NP	
1	Carta presentación propuesta	X			
2	Copia Cédula de Ciudadanía	X			
3	Copia Libreta militar	X			
4	Certificado de afiliación de seguridad social y/o afiliación	X			
5	Soportes de pago del mes correspondiente al de la presentación de la propuesta			X	
6	Verificación de los Antecedentes Disciplinarios	X			

7	Verificación de los Antecedentes Fiscales	X			
8	Verificación de los Antecedentes Judiciales	X			
8	Verificación de Medidas Correctivas	X			
9	Examen Pre ocupacional	X			
CONCEPTO: CUMPLE					

N.A.: NO APLICA
N.P.: NO PRESENTO

2. CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN. -

PROPONENTE	RESULTADO
JAIRO JAIR CUESTA GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía 74.810.153 de Sabanalarga (Casanare), de acuerdo con los documentos de carácter jurídicos exigidos por la Entidad para desarrollar las actividades requeridas.	**CUMPLE**

3. RESPONSABLES DE LA VERIFICACIÓN:

Se suscribe el presente informe y se adelanta la respectiva validación en la plataforma SECOP II.

RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO.	
Nombre: **MICHAEL ARMANDO JOYA SALAMANCA** **PROFESIONAL CONTRATADO** **SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**	**FIRMA:**

Aprobó: KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR
Secretaria General y de Gobierno

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de enero de 2026, a las 11:00:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74810153
Código de Verificación	7481015326012911001B

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 3 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290284091

PIB
11:02:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO JAIR CUESTA GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74810153

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

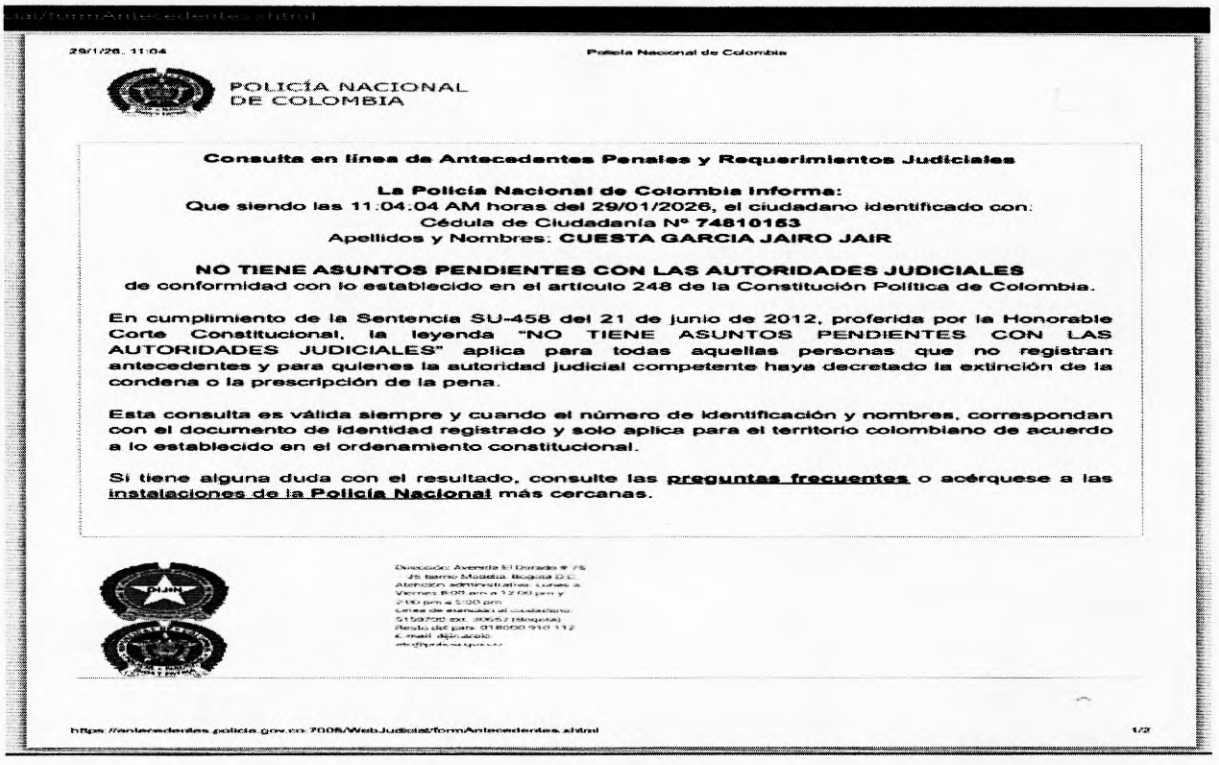
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millan
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



29/1/26, 11:04 Policía Nacional de Colombia

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:04:04 AM horas del 29/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **74810153**
Apellidos y Nombres: **CUESTA GARCIA JAIRO JAIR**

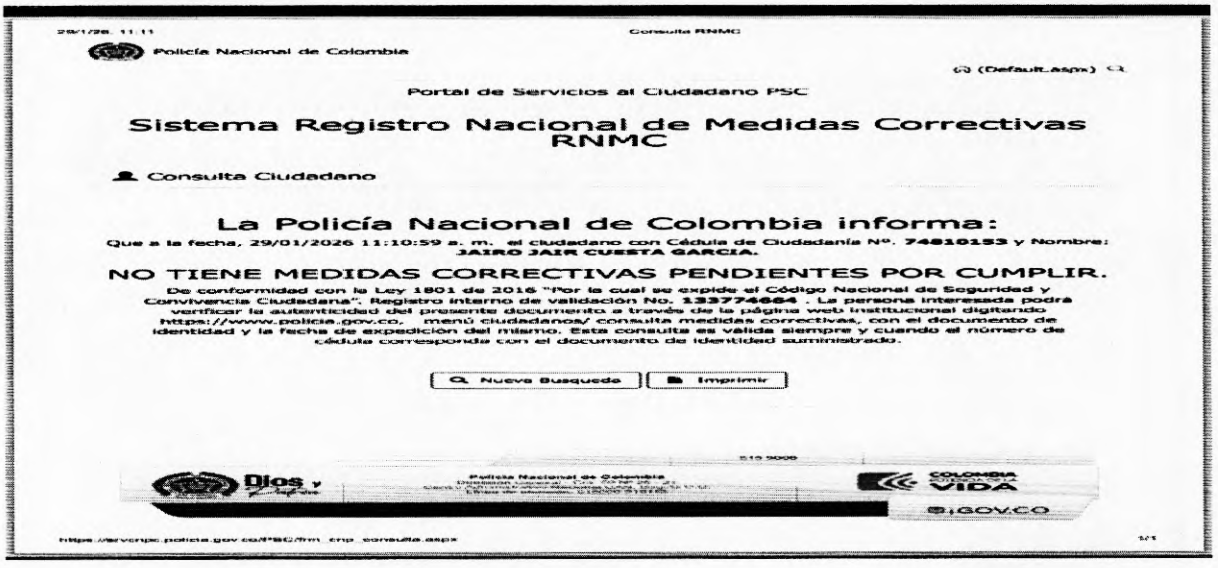
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

https://antecedentes.policia.gov.co:7008/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml 1/2



29/1/26, 11:11 Consulta RNMC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/01/2026 11:10:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **74810153** y Nombre: **JAIRO JAIR CUESTA GARCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **133774684** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es valida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Dios y Patria — Policía Nacional de Colombia — Colombia Nos Une VIDA — GOV.CO

https://servrpc.policia.gov.co/PSC/frm_rnp_consulta.aspx 1/1

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:46:24 horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con cedula de ciudadanía No. **74810153,**
Apellidos y Nombres **CUESTA GARCIA JAIRO JAIR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia municipal de Sabanalarga Casanare**, con NIT **891857823-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos

Imprimir


CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:09:24 horas del 25/01/2026, el ciudadano identificado con cedula de ciudadanía No. 74810150,
Apellidos y Nombres ARENAS ALFONSO OMAR

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa ALCALDIA DE SABANALARGA CASANARE con NIT 891857823-6 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018" con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Almacenamiento de Información Criminal

ENLACES DE INTERES

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS Y ECONOMICOS E IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA
No. SC-SG-CD-123 DE 2026

FECHA: **29 DE ENERO DE 2026**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: DIRECTA

OBJETO: **BRINDAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, REALIZANDO ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LAS MODALIDADES DE FUTBOL, BALONCESTO, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA, DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD DE LAS VEREDAS LA QUINCHALERA Y BOTIJERA BAJA, Y DEL CENTRO POBLADO EL SECRETO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.**

PLAZO: **SEIS (06) MESES**

PRESUPUESTO OFICIAL: **TRECE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($13.690.800,00),**

DATOS DEL OFERENTE. –

NOMBRE:	**JAIRO JAIR CUESTA GARCIA**
C.C. No.:	**74.810.153 de Sabanalarga (Casanare)**
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	N/A
FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS	**29 DE ENERO DE 2026**

1. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICOS, ECONOMICOS, DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.**

ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA/ NP	
1	Propuesta Técnica y económica	X			
2	Registro Único Tributario	X			
3	Formato único de Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la Función Pública – SIGEP	X			

4	Formato publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés	X			
5	Soportes de estudios realizados.	X			
6	Copia de tarjeta profesional o equivalente	X			
7	Soportes de la experiencia	X			
8	Verificación y soportes de antecedentes de acuerdo a cada disciplina académica o profesión			X	
OBSERVACIONES: **CUMPLE**					

LA PROPUESTA ES	**HÁBIL TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE Y CUMPLE CON LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**

2. CONCEPTO DE LA EVALUACION:

El municipio de Sabanalarga Casanare, acoge los documentos aportados por el proponente, toda vez que cumplen con los requerimientos hechos, razón por la cual se evalúa como **PROPUESTA HABIL y CUMPLE** con todos los requisitos exigidos.

Se suscribe el presente informe, el 29 de enero de 2026 y se adelanta la respectiva validación en la plataforma SECOP II.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
Nombre: YENNY MAGALI SANABRIA MERCHAN **Cargo:** Secretaria de Desarrollo Social	Técnico – Económico	

Elaboro: Daniela Alejandra Olarte González
Profesional contratada SDS